

EL TABÚ LINGÜÍSTICO EN LA LENGUA DE SEÑAS ESPAÑOLA

Noemí González Martínez, USILSE-UVa

Centro Transdisciplinar de Investigación en Educación (CETIE)

1. Introducción

El objeto de la presente comunicación es analizar los mecanismos que se dan en el tabú lingüístico y en la creación de eufemismos en la Lengua de Señas Española¹, analizando las dos vertientes implicadas: la lingüística y la social. Los datos sobre la LSE se han extraído de la encuesta que se realizó a personas sordas y a intérpretes de LSE para la realización de un trabajo anterior, consistente en estudio sobre la realidad tabú en LSE, enmarcado en los cursos de Doctorado de Traducción e Interpretación, en la rama de Comunicación Intercultural (UVa).

Según Schlesinger y Meadow (1972), se considera la sordera profunda como “mucho más que un diagnóstico médico: es un fenómeno cultural en el que los modelos y problemas sociales, emocionales, lingüísticos e intelectuales están estrechamente vinculados”. Desde numerosos estudios e investigaciones se apunta a la existencia, no sólo de las lenguas de señas, sino de unos determinados rasgos específicos que pueden denominarse rasgos culturales.

Si definimos brevemente los términos de comunidad sorda y cultura sorda encontramos, en primer lugar, que el término de “comunidad sorda” hace referencia al tejido social formado por personas sordas y oyentes que utilizan la lengua de señas y comparten experiencias y objetivos. Son personas con conciencia de una identidad común que mantienen un compromiso individual con el grupo, cooperando de alguna manera con éste, (Padden, Apud. Moreno Rodríguez, 2002: 167). Siguiendo a la misma autora, el término de “cultura sorda” hace referencia al conjunto de valores, tradiciones y costumbres propias de la comunidad sorda, y también a sus producciones, de entre las cuales destaca la lengua de señas de forma privilegiada.

Estos conceptos de comunidad y cultura sorda son de reciente aparición ya que, a partir los años 60, las investigaciones lingüísticas sobre la lengua de señas americana (ASL), empiezan a considerar esta lengua una verdadera lengua y al mismo tiempo surge una sensibilización hacia las minorías y una conciencia social hacia la tolerancia de grupos

¹ Lengua de Señas Española, en adelante LSE.

minoritarios, (Liñares Barbeito, 2003:56). Además surgen estudios sociológicos y antropológicos que confirman que las personas sordas constituyen un grupo humano con una lengua y una cultura propias. Gracias a estas investigaciones y movimientos sociales se ha consolidado la comprensión de las personas sordas como una comunidad lingüística y cultural.

Hay que señalar que la comunidad sorda, a diferencia de otras comunidades, no está localizada en un territorio. Además, el 95% de las personas sordas tienen padres oyentes, por lo que sólo una pequeña parte encuentra en la familia donde nace la lengua, las tradiciones, los valores y la cultura propios de la comunidad. Se trata, por tanto, de una diferencia social con base biológica que supone una organización visual, y no auditiva, de la experiencia vital.

La visión es el elemento central de la experiencia de las personas sordas y es a partir de ésta que se genera su cultura, al igual que la cultura oyente se organiza a partir de la experiencia auditiva. Las costumbres de la comunidad sorda se mantienen y se desarrollan esencialmente a través de las asociaciones, que desempeñan un papel muy importante en la transmisión intergeneracional. Tradicionalmente, los colegios también han desarrollado este papel para la continuidad lingüística y cultural de la comunidad sorda. A pesar de la prohibición de la lengua de señas, los alumnos y alumnas seguían utilizándola y, para la mayoría, que provenía de familias oyentes, el colegio suponía la forma de proveerse de un bagaje lingüístico primario y el lugar donde se les informaba, en contextos informales como las habitaciones, los recreos, etc., de la historia y la cultura sordas.

Tal y como se recoge en la publicación del MEC: “Las personas sordas y su realidad social” (Apud. Moreno Rodríguez, 2002: 161): “la diferencia entre las personas sordas y las oyentes no estaría en el hecho de que unas oigan y otras no, sino en las consecuencias culturales que ello provoca”. Conozcamos, entonces, cuáles son algunas de estas diferencias culturales existentes, aproximándonos al tabú lingüístico y cultural de la Lengua de Señas Española.

2. El tabú en las lenguas de señas

El tabú es una creación humana que se define como aquello de lo que no se puede hablar, lo prohibido. Al mismo tiempo, se han creado recursos y estrategias para poder

hablar de estos temas, a través del eufemismo, de las palabras sustitutorias o del humor. En este trabajo presentamos una encuesta comparativa realizada a personas sordas y a intérpretes de lengua de señas española para averiguar, si existen, cuáles son las diferencias entre los temas tabú, si existen, entre la cultura sorda y la cultura oyente, y las formas características de expresión lingüística del tabú, concretamente en el ámbito de Castilla y León, con informantes de Salamanca, Valladolid y Palencia.

Para definir el tabú lingüístico, o la interdicción de vocabulario, podemos decir en palabras de Montero (1981:15):

“Es una prolongación de los demás tabúes o una modalidad del tabú en general, por la que el término que designa un objeto, persona, o acto tabú se convierte a su vez en tabú y, lógicamente, debe ser evitado para no incurrir en castigo.”

En relación con ello, leemos en Coseriu (1977:90):

”Este es sólo un aspecto un fenómeno más amplio, que es la interdicción del vocabulario, y que puede deberse no sólo a supersticiones o creencias, sino también a varias otras razones de índole emotiva o social: razones de educación, cortesía, buenas maneras, decencia, amabilidad, etc. Se evitan expresiones y palabras que se consideran demasiado crudas, o descorteses, o indecentes.”

Tomaremos como lenguaje tabú aquellos términos que, por diferentes motivos, están socioculturalmente prohibidos (Torres Sánchez, 1997:812). Encontramos tres tipos:

1. Los que pertenecen al llamado lenguaje equívoco, las palabras que en principio eran neutras pero que han terminado por poseer una connotación tabú. Son las utilizadas en los juegos indirectos de palabras, o juegos equívocos.
2. Palabras que pertenecen a un campo semántico tabú, como el escatológico o el sexual.
3. Tacos y palabrotas, que son términos creados por una comunidad lingüística como desafío directo a ciertos temas tabú, principalmente el sexual.

Para acercarnos a la caracterización del eufemismo tomaremos las palabras de Álvarez (Apud. Edeso Natalías, 2009:150) que lo define como: “la sustitución de una palabra o frase cuya designación resulta indecorosa, irreverente, molesta o inoportuna por otra que se juzga más agradable e inofensiva al oído de nuestro interlocutor”. Podemos encontrar varias causas de corte psicológico para la creación de eufemismos entre las

cuales se encuentran, según Uría Varuela (Apud. Edeso Natalías, 2009:150): “el miedo, la superstición, creencias religiosas, decencia, vergüenza, pudor, delicadeza, educación, respeto, conmiseración, el propio interés, la megalomanía, el deseo de agradar, etc.”

A juicio de Edeso Natalías (2009:151), con quien coincidimos, el eufemismo puede ser considerado como una estrategia de cortesía, y ello porque la cortesía es un conjunto de habilidades lingüísticas que facilita la relación entre los interlocutores, evitando el conflicto y propiciando la armonía comunicativa. En tanto mecanismo al servicio de las relaciones sociales, el eufemismo, es universal, ya que está presente en todas las sociedades humanas (Brown/Levinson, 1980), pero no general porque en cada una de esas sociedades se aplica de distinta manera (Kerbrat-Orecchioni, 2004).

Seguidamente, repasaremos brevemente qué sucede con los temas tabú, las señas tabú y los eufemismos en la lengua de señas británica. Según Sutton-Spence y Woll (2004: 242) existen variaciones entre grupos de signantes en cuanto al uso de lenguaje socialmente inapropiado. Por ejemplo, se conoce que los hombres lo utilizan más que las mujeres, y esto es una realidad tanto en los oyentes como en las personas sordas británicas. Del mismo modo, las personas sordas mayores utilizan menos expresiones de este tipo que la población joven. Sin embargo, este tema no está tan claro, ya que los jóvenes sordos consideran que las personas sordas mayores utilizan más señas anticuadas, como JUDÍO², DISCAPACITADO, o CHINO, y que éstos pueden resultar ofensivos (vid. fig. 1 y 2). Las personas mayores no creen que estas señas sean insultantes y las siguen utilizando. Esto demuestra que la distinción entre el uso del lenguaje entre jóvenes y personas mayores no es tan simple como se pueda pensar. Dentro de cualquier comunidad existen personas que procuran no utilizar nunca un lenguaje ordinario o soez debido, por ejemplo, a sus creencias religiosas. En la comunidad sorda inglesa sucede lo mismo que en la comunidad oyente, ya que aquellos que poseen un fuerte sentimiento religioso tratan de no utilizarlo.

Como hemos comentado anteriormente, en muchas culturas los temas tabú incluyen el sexo, la muerte o las necesidades fisiológicas, pero cada cultura posee temas tabú

² Por convención, el sistema que se utiliza para transcribir las lenguas de señas es el de las glosas, mediante el cual la seña se expresa en mayúsculas.

propios. En la comunidad sorda británica no se puede nombrar el SEE³, Sistema de Inglés Signado, porque surge la discusión y el enfrentamiento. Asimismo, en algunas asociaciones de personas sordas está prohibido signar sobre temas sexuales.

En cuanto a las señas tabú, existen algunas interferencias y encontramos ejemplos como BASTARD* o BITCH*, que se han transferido a BSL. Han conservado el significado de tabú o insulto pero han perdido el significado literal. Esta cuestión es importante para los intérpretes a la hora de encontrar equivalencias. En BSL se dan casos de señas tabú que no tienen la misma capacidad de flexión que los mismos insultos en inglés oral. Es el caso de F---*, que es una seña utilizada como interjección pero que no permite su uso como verbo ni como adjetivo. En BSL no se puede signar F---*-YOU, o MY-F---ING CAR HAS BEEN STOLEN*. Existen otras formas para explicar ese mismo significado pero no con esa misma seña.

En la BSL la creación de insultos se produce normalmente en las escuelas de manera que muchos adultos sordos piensan en ellos como chiquilladas con las que han crecido. Un insulto característico a los niños que acudían al Mary Hare Grammar School se refería a los pelos de la axila, creando un juego de palabras entre hair/hare⁴. Como afirman Sutton-Spence y Woll (2004:242), a pesar de la limitación de las investigaciones en este sentido, la BSL posee menos insultos específicos que el inglés oral. Se pueden encontrar ejemplos de insultos en BSL que no lo son en la lengua inglesa, tales como CABEZÓN, SIGNAR-ORALIZANDO o BURRO.

Se suele decir que la comunidad sorda es más directa en su comunicación que las personas oyentes y que las referencias al aspecto físico son menos insultantes que en inglés. Pero esta cuestión no es cierta del todo, ya que llamar a alguien “*fatty*” es tan insultante en inglés como en BSL. Esta confusión puede tener origen en la interpretación de determinadas señas que en principio no tienen esa finalidad en la comunicación y son considerados en la comunidad sorda como socialmente aceptables, pero si son interpretados tal cual pueden resultar ofensivos. La diferencia entre señas aceptadas socialmente de las emitidas como insulto descansa en la expresión facial, no

³ SEE: Signed Exact English. Este sistema combina el uso de signos con la estructura sintáctica del inglés hablado, dando lugar a un sistema intermedio de difícil comprensión para las personas sordas. Se utiliza como medio de enseñanza en algunos colegios.

⁴ La creación léxica por paronimia es un fenómeno que se produce también en LSE. Algunos ejemplos son: signar ENVIDIA para designar las endivias, igual que la parada de metro de Diego de León de Madrid se signa CIEGO-LEÓN.

en las manos, como es el caso de las señas BLACK o CHINESE (vid. figura 2). En este sentido, consideramos que la expresión facial es paralela a la entonación en las lenguas orales.

Por otra parte, siguiendo con la revisión de Sutton-Spence y Woll (2004: 246), en BSL encontramos insultos, señas inadecuadas socialmente y eufemismos. Los eufemismos en BSL responden a unas características muy concretas. Si se comparan con las señas tabú, muestran menor motivación visual, son menos explícitas. Se puede realizar de dos maneras, bien cambiando la seña inicial por otra menos visual, bien cambiando el lugar de articulación. El movimiento en las señas eufemísticas suele ser menor y más discreto que en las señas tabú y la expresión facial más neutral o restringida.

En la lengua inglesa, una manera de crear términos eufemísticos consiste en utilizar su equivalente en latín o en francés, en lugar de la propia palabra inglesa. Esto sucede porque se considera que tanto el latín como el francés son lenguas que gozan de mayor estatus. El significado final será el mismo, pero la fuerza del tabú disminuye. En BSL se da la misma dependencia de otra lengua a la hora de tomar prestada la lengua inglesa para crear eufemismos. Para señas con motivación visual como SEX, que las personas sordas mayores nunca utilizan, se prefiere deletrear s-e-x, o bien s-x, como se ve en la figura 4. Se ha creado recientemente una seña para “*disabled*” que consta de la letra “d” con un movimiento añadido, y así suavizar la expresión en lugar de utilizar la seña de la figura 1. Por el contrario, sucede que el término inglés que se deletrea o-a-p⁵ está mal visto socialmente en la comunidad sorda, y se prefiere el uso de signos como PENSIONER o OVER-SIXTY.

Las señas eufemísticas también surgen a partir de un cambio en el punto de articulación, debido a que pueden contener una alta motivación visual. De esta forma se suaviza el impacto visual situándolo en el espacio neutral situado enfrente del signante. Un ejemplo claro lo encontramos en la figura 5, donde la seña ha sufrido un cambio de localización. Otra alternativa es “construir” un maniquí imaginario frente al signante y señalar en él ciertas partes consideradas tabú.

Por último, analizaremos un ejemplo de señas políticamente correctas. La seña antigua de la INDIA se ha sustituido por otra que se considera más apropiada. La originaria se refería al punto rojo de la frente, se ha transformado en otro porque no todas las

⁵ Old Age Pensioner (OAP)

personas de este país profesan el hinduismo y los musulmanes pueden sentirse ofendidos. La nueva seña es más neutra y se ha creado a partir de la forma geográfica que tiene la India, de triángulo invertido, (vid. figura 3).

Curiosamente, en la Lengua de Señas Española se sigue utilizando la seña que hace referencia al punto rojo de la frente y, de momento, no se ha planteado la necesidad de cambiarlo. De la misma manera, la seña de DISCAPACITADO, con una motivación visual similar al de la BSL aunque con diferente configuración de la mano, tampoco se ha visto cuestionada. Esto puede indicar alguna diferencia de tipo cultural entre dos lenguas de señas distintas, y considerar a nuestros vecinos sordos ingleses más cuidadosos y respetuosos con otras culturas y discapacidades.

3. Análisis de la encuesta sobre el tabú en la LSE

A continuación pasaremos a detallar la parte práctica desarrollada en el trabajo, que ha consistido en la elaboración de la encuesta, las entrevistas con los informantes, el análisis de los resultados, y posteriormente la presentación de las conclusiones extraídas. La finalidad de la encuesta era comprobar, a través de entrevistas a personas sordas y a intérpretes de LSE, si realmente existen diferencias culturales entre la comunidad sorda y la sociedad oyente, analizando si existe o no correspondencia en un área tan profundamente enraizada en las diferentes culturas, como son los tabúes. Para la realización del presente trabajo sólo hemos podido contar con diez informantes, cinco personas sordas y cinco intérpretes de LSE.

Para la elaboración de la encuesta nos hemos basado en un estudio comparativo realizado por Torres Sánchez (1997), de la Universidad de Cádiz, sobre los temas tabú. La encuesta original es más extensa que la nuestra y se entrevistó a numerosos alumnos extranjeros que estudiaban en España. Para adaptar la encuesta al perfil de nuestro estudio se han modificado y añadido preguntas que se han considerado relevantes, tanto para los intérpretes como para las personas sordas. Para la adición de estas cuestiones específicas sobre la comunidad sorda nos hemos basado en la bibliografía así como en nuestra propia experiencia profesional como intérprete de LSE desde 1997 y a través del conocimiento adquirido como miembro integrante de la comunidad sorda.

Tabla contrastiva de respuestas de los informantes en la encuesta (González Martínez, 2009)

Temas tabú	Español (lengua oral)	LSE
1. El tiempo	-	-
2. Situación familiar	-	+
3. Tema profesional	-	-
4. Relaciones sexuales	+	-/+
5. Religión	+	-
6. Comidas o alimentos	-	-
7. Ideología política	+	-
8. Situación económico-política del país	+	-
9. Edad	+	-
10. Partes del cuerpo	-	-
11. Nivel económico-familiar	+	+
12. Problemas personales	+	+
13. Enfermedades personales y/o familiares	-	+
14. Enfermedades mentales	+	+
15. Defectos físicos	+	-
16. Comentarios sobre aspecto físico	+	-
17. La muerte	+	-
18. Supersticiones	-	-
19. Ropa íntima	-	-
20. Racismo y xenofobia	+	-
21. Drogas	-	-
22. Machismo y feminismo	+	-
23. Funciones fisiológicas	+	-
24. Implantes cocleares	-	+
25. Críticas a la forma de signar	-	+
26. Capacidades personales	-	+

Los temas tabúes seleccionados por cada grupo de informantes suelen coincidir. El grupo de intérpretes ha seleccionado los temas tabú por duplicado, es decir, los que ellos identifican como propios de la sociedad oyente y los que perciben que existen en la comunidad sorda, en tanto observadores privilegiados de ambas comunidades. Los temas tabú identificados dentro de la comunidad sorda son: críticas a la forma de signar (sólo sobre personas sordas), implantes cocleares y capacidades personales. Perciben, asimismo, que para las personas sordas no son tema tabú los comentarios sobre el aspecto físico ni las funciones fisiológicas.

Los temas tabú identificados por los informantes sordos son los siguientes: situación familiar, relaciones sexuales (tanto heterosexuales como homosexuales), nivel económico personal y/o familiar, problemas personales, enfermedades personales y familiares, críticas en la forma de signar (tanto en personas sordas como en intérpretes), y capacidades personales. Sobre dos cuestiones tabú, como las funciones fisiológicas y comentarios sobre aspecto físico, no hay consenso ya que la mitad de los encuestados sordos lo consideran tabú y la otra mitad no.

Es curioso observar que ambos grupos coinciden en señalar ciertos temas tabú en LSE, como la capacidad personal, las críticas a la forma de signar, hablar de problemas personales, del nivel económico personal y/o familiar, y enfermedades personales y familiares. No hay coincidencia en cuanto a los implantes cocleares: mientras que la mayoría de las personas sordas encuestadas no lo consideran tabú, cuatro de cinco intérpretes piensan que sí lo es. Aun así sería precipitado sacar conclusiones debido al reducido número de informantes, pero podría ser interesante analizar esta cuestión con más detenimiento.

Desde ópticas muy diferentes, otra cuestión tabú señalada ampliamente por los dos grupos es el hecho de criticar la forma de signar. Los informantes oyentes observan que no se puede opinar sobre la forma de signar de las personas sordas, ya que socialmente está mal visto dentro de su comunidad, pero perciben que sí se puede comentar el uso de la LSE en sí mismos, en los intérpretes. Sin embargo, para los informantes sordos no se puede criticar la forma de signar ni de personas sordas ni de intérpretes. Aquí nos encontramos con otra discrepancia en la visión de un tema tabú. Los profesionales de la interpretación se sienten analizados y criticados en su forma de signar/interpretar mientras que los usuarios sordos no ven bien que se les critique. Esta sería otra cuestión para reflexionar con mayor profundidad.

Otro tema propuesto que los intérpretes señalan como no tabú dentro de la comunidad sorda son los comentarios sobre el aspecto físico. Esta cuestión no se puede dilucidar con la muestra encuestada, ya que no se obtiene un resultado concluyente por parte de las personas sordas en este sentido. Conviene introducir aquí una reseña sobre otro aspecto cultural de las LLSS. Todas las personas que forman parte de la comunidad sorda poseen una seña personal que las identifica. Es su *nombre* en la lengua de señas. De hecho, en las presentaciones personales se suele deletrear el nombre en el alfabeto dactilológico, aunque no siempre entre personas sordas, y después se realiza la seña personal con la que se les identifica. Encontramos señas personales que resaltan una característica física concreta que caracteriza a la persona, por ejemplo, referencia a una mancha facial, a cicatrices, a la forma y color de los ojos, a la forma y color del pelo, a la cojera, a orejas salidas, a pecas, a la poca estatura, a la sonrisa, a entradas en el pelo y/o calvicie, etc. Son características en su mayoría permanentes y casi todas ellas visuales.

Otra cuestión que produce reparo en los oyentes en general, es hablar de las necesidades fisiológicas. Como hemos dicho anteriormente, los datos aportados por las personas sordas no son concluyentes en este sentido: tres lo admiten como tabú y otros dos no. Sin embargo, es una característica generalizada en las personas sordas el dar *demasiada* información sobre lo que van a hacer cuando van al servicio. Esto supone otro choque cultural, desconcertante para nosotros, pero que ellos tratan con total naturalidad. Es este sentido no manifiestan ningún pudor. Curiosamente, algunas personas sordas utilizan un eufemismo si van al servicio en un establecimiento (cafeterías, restaurantes, etc.), y signan TELÉFONO en vez de la seña de SERVICIO. Por conversaciones con los informantes, consideramos que la motivación del eufemismo puede estar en que los teléfonos públicos suelen situarse cerca de los baños en la mayoría de locales.

Por último, destacamos el tema de las capacidades personales como tabú, que ha sido marcado por nueve de los diez informantes. Se puede relacionar directamente con las dificultades de comprensión lectora y escasa cultura general en la mayoría de personas sordas. No tienen problema en admitir que no leen bien, y solicitan frecuentemente que un intérprete les traduzca las cartas que han recibido, o que redacten circulares, convocatorias, memorias, etc. Muchas personas sordas dicen que son TORPES al leer, aunque la mayoría lo achacan a la educación oralista recibida. Pero supone tabú, de mal gusto e incluso una ofensa, recordarle a una persona sorda que no lee bien, o que tiene pocos estudios.

Ante la pregunta de si se puede o no hablar de la mayoría de los temas tabú señalados, todas las personas sordas han contestado que sí se puede, aunque con expresiones indirectas y con intención humorística, sobre todo las referidas a la sexualidad y al aspecto físico. Los informantes oyentes contestan de igual manera. Es de destacar que sólo dos de todos los encuestados, uno sordo y otro oyente, afirman que pueden hablar de estos temas abiertamente.

Siempre en relación con el lenguaje tabú, hemos de dar cuenta de que las palabras de tipo obsceno o desagradable que se utilizan como insulto o como interjección en la lengua oral tienen su correspondencia exacta en LSE, aunque no las reproduciremos aquí por razones obvias. Habría que investigar si la transferencia lingüística de este léxico determinado se realiza manteniendo el significado literal o no, con el fin de evitar

malentendidos a la hora de realizar la interpretación de LS a LO⁶. El 100% de los encuestados responden afirmativamente cuando se les pregunta si hay interferencia lingüística de la lengua oral hacia la LS. Hay insultos más específicos en LSE que no tienen equivalente directo en cuanto a significado en español. Uno de ellos es BARATO/A. Se aplica tanto a personas como a informaciones. Significa algo de segunda mano, ya conocido, manido, que no presenta ningún interés. Aplicado a personas se convierte en insulto, ya que se da a entender lo poco que interesa esa persona. Una NOTICIA-BARATA se aplica a una información que llega tarde y ya es conocida por todos.

Por último, la encuesta se refiere al uso del eufemismo en LSE. Aparte de sus usos conocidos, uno de los informantes señala un fenómeno que se suele dar en la comunidad sorda cuando se quiere hablar sobre algo o alguien, sin que suponga tabú, de manera discreta se suele sustituir su seña por otra.

Existen señas tabú que se suavizan con la intención de que las personas oyentes que lo puedan observar no los reconozcan. La seña ROBAR es la misma que utilizamos las personas oyentes de forma paralingüística. Por tanto, para evitar que alguna persona lo identifique se ha modificado el lugar de articulación y se realiza un movimiento similar más reducido en la nariz. Esto coincide con la forma de creación de eufemismos en BSL. Se modifican ciertos parámetros formacionales, anulando en parte las referencias visuales. Lo mismo sucede con las señas sexuales, ya que todas ellas poseen su correspondencia eufemística. Aquí vemos que el tabú es doble, de cara a los interlocutores de la conversación en LSE y también para posibles observadores oyentes, (ver figuras 7, 8 y 9).

Otra forma para la creación de eufemismos es el uso de la dactilología, como sucede en BSL, fenómeno que se conoce como inicialización. En LSE funciona de la misma manera que en la lengua de señas británica. Normalmente se toma la primera letra de la palabra en español, lo que supone un préstamo de la lengua mayoritaria, considerada prestigiosa, y se le añade un movimiento. También encontramos que la seña para designar la postura sexual del *sesenta y nueve* encuentra su eufemismo en el uso signado del número 69.

⁶ LO: Lengua Oral.

En general, las señas relacionadas con otras discapacidades o razas no se consideran ofensivas. Algunos informantes han señalado que la seña para DEFICIENCIA MENTAL sí puede considerarse como insulto, aunque nuevamente la diferencia descansa en el uso de la expresión facial. Esta seña, y sus sinónimos en LSE, se resuelven en un eufemismo utilizado en conferencias, congresos y actos públicos, por el calco DISCAPACIDAD-INTELECTUAL, para evitar que las personas oyentes que observen al intérprete capten algún matiz que pueda parecer negativo, cuando no la tiene en ese contexto. Sucede lo mismo con la seña LOCO, ya que su eufemismo, en forma de calco, es el compuesto ENFERMO-MENTAL.

La seña de IMPLANTE COCLEAR (vid. figura 10) ha sufrido varias transformaciones. En principio, la seña antigua se realizaba con la mano dominante en el mastoide, con un movimiento directo. Es una seña que se considera ofensiva, aumentado en función de la expresión facial, y mostraba el rechazo de muchas personas sordas ante esta posibilidad, adquiriendo connotaciones negativas. También se creó otra, más agresiva y disfemística, con la configuración de PISTOLA apuntando al lugar de la cabeza donde se realizan los implantes, aunque sólo es utilizado por personas más radicales en su opinión sobre el implante (fig. 11). En su lugar, ha surgido otra seña más neutra, un eufemismo, que se ubica en el mismo sitio pero que se configura visualmente con la forma redonda de la antena del implante, la parte visible (fig. 12). Este último es el utilizado de forma general por los intérpretes, tanto en la conversación cotidiana como durante la interpretación. Sería impensable para un intérprete el uso de uno de las señas tabú para el implante coclear en el transcurso de una conferencia, amén de un error grave inductor al equívoco.

4. Conclusiones

La realidad sociolingüística de la comunidad sorda es compleja por mantener variables propias y específicas, tales como los colegios de sordos, la edad, el asociacionismo y por la situación de permanente contacto entre lenguas. La cultura sorda existe con su lengua, con un sustrato neurológico, con valores y manifestaciones culturales propias, con expresiones poéticas y humorísticas. Los aspectos hoy presentados, por tanto, no son estáticos, pueden variar en función de un mayor acercamiento entre comunidades debido a las políticas educativas.

Como primera conclusión, tenemos que decir que este estudio es limitado, debido al reducido número de informantes y parcial, ya que se podría haber analizado una serie mayor de aspectos culturales que diferencian a la comunidad sorda de la sociedad oyente. Aún así, nuestra conclusión ante esta pequeña muestra es que sí existen diferencias de tipo cultural. Como se ha observado, existen discrepancias entre algunos tabúes que las propias personas sordas identifican como tales y la visión de algunos intérpretes sobre esos mismos tabúes, pero esta cuestión no es significativa, ya que el objetivo de este pequeño estudio se ha cumplido. Se ha comprobado la existencia de tabúes comunes pero también de otros que no son coincidentes y, por tanto, son específicos de la comunidad sorda.

Una segunda conclusión de este análisis nos lleva a reflexionar sobre la formación de los intérpretes de LSE. En el caso de que la formación futura se desarrolle en el ámbito universitario, con estudios de grado, existe la necesidad de incluir una mayor carga lectiva en aspectos culturales, analizando los diferentes grados de desarrollo de la sensibilidad intercultural. Lo deseable para cualquier mediador interlingüístico e intercultural, incluidos los intérpretes de lengua de señas, es alcanzar el máximo grado de desarrollo de comunicación intercultural, para que así se puedan tender los puentes necesarios para lograr el pleno entendimiento entre personas y comunidades.

Por último, consideramos de gran importancia que se continúe con el estudio de los eufemismos en la LSE, los mecanismos lingüísticos subyacentes, los tipos de eufemismos así como su uso. Una cuestión llamativa es que este uso del eufemismo en LSE es doble, válido tanto para interlocutores sordos así como para oyentes con desconocimiento de la lengua pero como observadores potenciales. De la misma manera, consideramos que este tipo de estudios pueden servir en la formación de docentes de las lenguas de señas para su aplicación de la enseñanza de la LSE como segunda lengua.







Para finalizar, hacemos nuestras las palabras de Samovar y Porter (1982:17):

“culture and communication are inseparable because culture not only dictates who talks to whom, about what, and how the communication proceeds, but it also helps determine how people encode messages, and the conditions and circumstances under which various messages may or may not be sent, noticed or interpreted.”

5. Referencias bibliográficas:

- COSERIU, 1977. "La creación metafórica en el lenguaje". En *El hombre y su lenguaje*, Madrid, Gredos, 66-102.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ, Pedro J., 2008. "Tabú y lenguaje: las palabras vitandas y la censura lingüística" *Thémata. Revista de Filosofía*, 40.
- EDESO NATALÍAS, Verónica, 2009. "Revisión del concepto de eufemismo: una propuesta de clasificación". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, Vol. VII, 147-163
- FAGUNDE, Jesús Alonso, 2008. "Factores Antropológicos y Psicosociales de la Comunidad Sorda: ¿Hacia una "Cultura" Visual?" *Actas completas del VIII Congreso de Lingüística General*. UNED-UAM. Publicación online: www.llf.uam.es/clg8/actas
- FUNDACIÓN FESORD, 2000. *Signolingüística: introducción a la lingüística de la LSE*. Valencia: Fesord.
- FUNDACIÓN FESORD, 2000. *Rasgos sociológicos y culturales de las personas sordas*. Valencia: Fesord.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M^a Benigna. 2004. *Cultura, educación e inserción laboral de la comunidad sorda*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- KYLE, J. G. & WOLL, B., 1998. *Sign language: the study of deaf people and their language*. Cambridge University Press.
- LIÑARES BARBEITO, Xosé Luis, 2003. "Apuntes para una sociología de la comunidad sorda", *Educación y Biblioteca*, 138, 50-60.
- LÓPEZ MORALES, Humberto, 2005. "Sociolingüística del tabú", *Interlingüística*, 16.
- MARTÍNEZ VALDUEZA, Pilar, 1998. "Status Quaestionis: el tabú lingüístico" *Lingüística*, 10, 105-139
- MONTERO, E. 1981. "El eufemismo en Galicia (su comparación con otras lenguas romances)". Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- MORENO RODRÍGUEZ, Ana, 2002. *La comunidad sorda: aspectos psicológicos y sociológicos*. Madrid: Fundación CNSE.
- SAMOVAR, L. S. & PORTER, R. E., 1982. *Intercultural Communication: A Reader*. 6^a edición. Belmont (CA): Wadsworth.
- SUTTON-SPENCE, Rachel & WOLL, Bencie, 2004. *The linguistics of British sign language: an introduction*. Cambridge University Press.
- TORRES GALLARDO, Begonya, 1999. *La comunidad sorda*. Isep textos. Edicions: Universidad de Barcelona.
- TORRES SÁNCHEZ, M^o Ángeles, 1997. "Tabú y enseñanza del español", *Centro Virtual Cervantes*, ASELE. Actas VIII.

ANEXO 1: ÍNDICE DE SEÑAS EN LSE Y EN BSL

		
1. DISCAPACITADO (BSL)	2. CHINO (BSL)	3. Eufemismo: INDIA (BSL)
		
4. Eufemismo: SEXO (BSL)	5. Eufemismo: TESTÍCULOS (BSL)	6. F---* (BSL)
		
7. Eufemismo: SEXO (LSE)	8. Eufemismo: PENE (LSE)	9. F-----* (LSE)
		
10. Señal inicial: IMPLANTE COCLEAR (LSE)	11. Disfemismo: IMPLANTE COCLEAR (LSE)	12. Eufemismo: IMPLANTE COCLEAR (LSE)
		
13. Señal neutra: SEXO (LSE)	14. Señal descriptiva: PECHO (LSE)	15. Eufemismo: PECHO (LSE)